

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03**

**Periodo Anual de Sesiones 2022 – 2023**

**Modalidad: Semipresencial**

**Fecha: viernes, 18 de noviembre de 2022**

### **Sumilla de Acuerdos:**

- a) Aprobación del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2585/2021-CR, por unanimidad.
  - b) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
- 

Siendo las 10:25 horas del viernes 18 de noviembre de 2022, bajo la presidencia de la congresista Diana Carolina Gonzales Delgado y con el quórum reglamentario se inició en el Hemiciclo de la Municipalidad Provincial de Arequipa, la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el período anual de sesiones 2022-2023.

Estuvo presente en sala el congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas.

Y conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas: Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco, María del Pilar Cordero Joy Tay, Auristela Ana Obando Morgan, Raúl Huamán Coronado, Alfredo Pariona Sinche, José Alberto Arriola Tueros, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, Lucinda Vásquez Vela, Carlos Javier Zeballos Madariaga.

Presentaron licencias el congresista Norma Martina Yarrow Contreras, María Elizabeth Taipe Coronado.

Estuvo presente en sala el congresista Edwin Martínez Talavera.

### **I ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Presentación del señor Omar Candia Aguilar – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa.**

**Tema: Compromiso de la Municipalidad Provincial para la puesta en valor de la casa de Mariano Melgar.**

Se recibió la exposición del señor Omar Candia Aguilar, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Luego de la exposición hizo uso la Presidenta Diana Carolina Gonzales Delgado, y sobre el asunto hizo uso de la palabra el congresista Edwin Martínez Talavera.

Culminado el tema, la **PRESIDENTA** agradeció a nombre de la Comisión la presencia del señor Omar Candia Aguilar.

---

**2. Presentación del señor Milko Curie Deza – Director de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio e Industrias de Arequipa y de la señora Grace Villanueva Paredes – Jefa de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio e Industrias de Arequipa**

**Tema: Alcances del proceso de descentralización desde la perspectiva del sector empresarial.**

La **PRESIDENTA**, informa que el señor Luis Caballero Vernal Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, originalmente invitado, se encuentra delicado de salud y expresa sus saludos y deseos de pronta recuperación.

Se recibió la exposición del señor Milko Curie Deza , Director de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio e Industrias de Arequipa y la señora Grace Villanueva Paredes, Jefa de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio e Industrias de Arequipa.

Luego de la exposición hizo uso la Presidenta Diana Carolina Gonzales Delgado.

Culminado el tema, la **PRESIDENTA** agradeció a nombre de la Comisión la presencia de los señores invitados.

**3. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2585/2021, que propone establecer la responsabilidad política de los funcionarios del Poder Ejecutivo frente al incumplimiento de ejercer la potestad reglamentaria de leyes.**

La **PRESIDENTA** somete a debate y votación el pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2585/2021.

La **PRESIDENTA**, consulta el pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2585/2021, con un texto sustitutorio que modifica el artículo 13 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco, María del Pilar Cordero Jon Tay, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Auristela Ana Obando Morgan, Raúl Huamán Coronado, Alfredo Pariona Sinche, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, Germán Tacuri Valdivia, Lucinda Vásquez Vela, Carlos Javier Zeballos Madariaga y la presidenta Diana Carolina Gonzales Delgado.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**VI CIERRE DE LA SESIÓN**

La **PRESIDENTA** consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones, fue aprobado por UNANIMIDAD.

La **PRESIDENTA** dio por concluida esta tercera sesión extraordinaria y siendo las 11.10 horas, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

**DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**  
Presidenta

**MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ**  
Secretaria